



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES, ORIENTACIONES
SEXUALES E IDENTIDADES
DE GÉNERO

LENGUAJE INCLUYENTE CON ENFOQUE DE GÉNERO

Elena Pantoja Guerrero

Secretaria de las Mujeres, Orientaciones
Sexuales e Identidades de Género

Ana Mercedes Carlosama

Referente Población LGBT-OSIGD

¿QUÉ ES EL ENFOQUE DE GÉNERO?

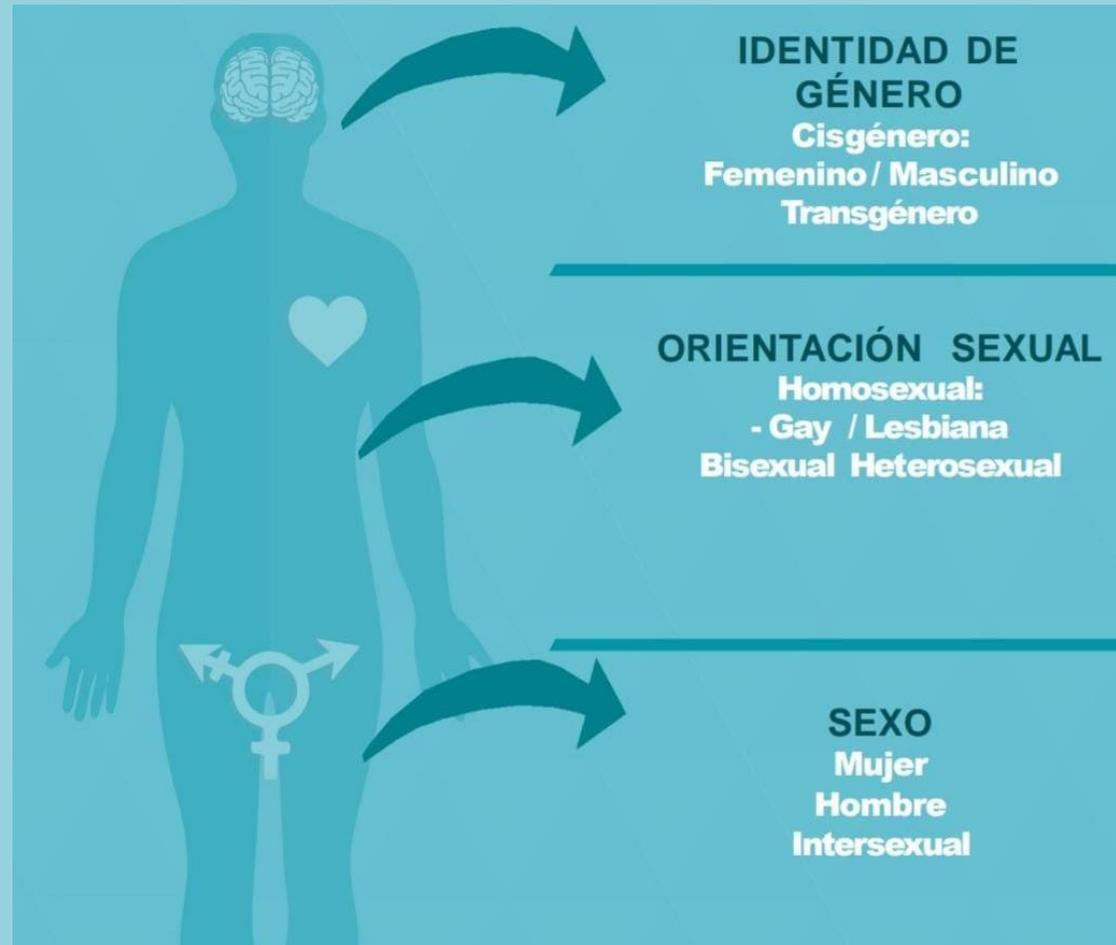
Es una forma de análisis y de actuación social y política que evidencia las brechas e inequidades existentes entre los géneros y orienta las decisiones para que se rompa con los círculos de desigualdad. Así, este enfoque implica cambios en la forma tradicional de la gestión pública, reflejados en la planeación, presupuestación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos que permitan a todas las personas, el acceso a las mismas oportunidades y al goce efectivo de los derechos.

Permite entender las necesidades entre los géneros y sus potencialidades e impactos para lograr la igualdad en el ejercicio de los derechos.

Brinda elementos para tomar decisiones de manera informada y objetiva que procuren la reducción de las brechas de género.

Permite abordar la gestión pública con enfoque de género.

VARIABLES ASOCIADAS AL ENFOQUE DE GÉNERO



VARIABLES ASOCIADAS AL ENFOQUE DE GÉNERO

SEXO

Características genitales (pene y vagina), gonadales (glándulas: ovarios y testículos) y cromosómicas (carga genética), con la que el cuerpo nace y que lo categorizan dentro de una variable taxonómica

Mujer

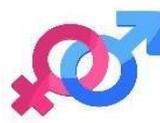
Intersexual

Hombre

MACHO



INTERSEXUALES



Personas que tienen ambas características

HEMBRA



VARIABLES ASOCIADAS AL ENFOQUE DE GÉNERO

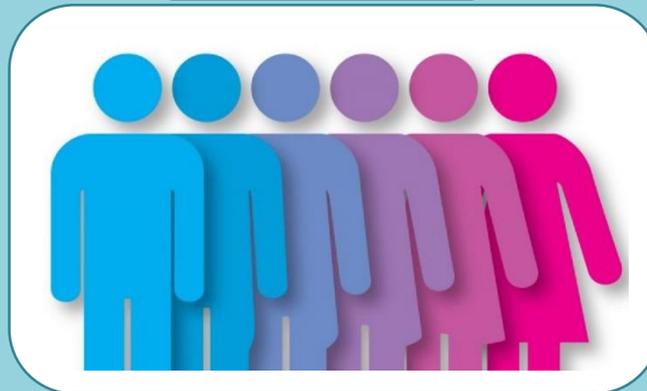
GÉNERO

Construcciones socio-culturales que determinan los roles, pautas de conducta y comportamiento que varían de acuerdo al tiempo y al espacio; son cambiantes y modificables. Obedece a los aprendizajes que se construyen y estructuran en los diferentes espacios sociales, como la familia, la escuela, entre otros.

Masculino
(ÉI)

No Binarie
(Elle)

Femenino
(Ella)



VARIABLES ASOCIADAS AL ENFOQUE DE GÉNERO

IDENTIDAD DE GÉNERO

Según la APA (2014), es el sentido interno de una persona de ser hombre, mujer o una persona de género disidente de esta dicotomía; la identificación que las personas construyen de sí mismas, en relación al género

Cisgénero



Transgénero



VARIABLES ASOCIADAS AL ENFOQUE DE GÉNERO

IDENTIDAD DE GÉNERO

Cisgénero

Transgénero

Quienes nacen con un sexo de mujer y se identifican como femeninas, y quienes nacen con un sexo de hombre y se identifiquen como masculinos; es decir, la correspondencia entre sexo y género asignado

Quienes construyen identidades de género no correspondientes a lo que se espera socialmente de ellas, en otras palabras, quienes nacen con un sexo de mujer y se identifican como hombres o quienes nacen con un sexo de hombre y se identifican a sí mismas como mujer-femenina, transita de un género a otro.



VARIABLES ASOCIADAS AL ENFOQUE DE GÉNERO

Orientación Sexual

La APA (2014), afirma que esta hace alusión a un patrón duradero de atracción física, erótica y emocional o afectiva hacia personas de igual o distinto género al propio. Se expresa mediante comportamientos con las demás personas y está ligada a las relaciones personales íntimas que permiten la satisfacción de necesidades profundamente sentidas de amor, apego e intimidad, objetivos y valores compartidos, apoyo mutuo y compromiso continuo.

Homosexual

Bisexual

Heterosexual



¿Por qué es necesario todo este conocimiento en relación con las orientaciones sexuales e identidades de género diversas?

Porque es un deber ciudadano respetar la diversidad social e informarnos sobre esta.

Porque como personas que ejercemos servicios o funciones públicas atendemos poblaciones con géneros diversos que necesitan ser nombradas.

Porque hace parte de las orientaciones brindadas por la **POLÍTICA PÚBLICA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNEROS DEL MUNICIPIO DE PASTO 2019-2031** que promueve la protección de los derechos de la ciudadanía con OSIGD, y de otras normas.



¿QUÉ ES EL LENGUAJE INCLUYENTE?

Es el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como el masculino y/o el No binario, que cuando se requiera, se haga referencia a estos y no al uso exclusivo del género masculino.

El lenguaje es una expresión de nuestro pensamiento, por lo tanto **construye y contribuye a materializar la realidad** puesto que lo que no se nombra no existe.

Entonces el lenguaje incluyente permite:

- * Visibilizar a las mujeres y personas no binarias como sujetas de derechos.
- Cerrar brechas de desigualdad entre los géneros.
- Deconstruir estereotipos y prejuicios de género.
- Transformar violencias simbólicas de género.
- Generar reconocimiento y empoderamiento en las mujeres y personas no binarias.

EJEMPLOS DE LENGUAJE INCLUYENTE

FORMA CONVENCIONAL	FORMA INCLUYENTE
El hombre	El ser humano/la humanidad
Los trabajadores	El personal
Los niños	La niñez/la Infancia
Los campesinos	El campesinado
Los docentes	El personal docente
Los jóvenes	La juventud
Los beneficiarios	Las personas o población beneficiaria
El responsable	La persona responsable
El ciudadano	La ciudadanía

EJEMPLOS DE LENGUAJE INCLUYENTE

* El omitir determinantes de género facilita el lenguaje incluyente:

- X** Pueden participar de la convocatoria los jóvenes entre 18 y 29 años
- ✓ Pueden participar de la convocatoria jóvenes entre 18 y 29 años

- X** El taller estuvo dirigido a los profesionales de planta y los contratistas
- ✓ El taller estuvo dirigido a profesionales de planta y contratistas

- X** Nosotros brindamos atención a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas
- ✓ Brindamos atención a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas

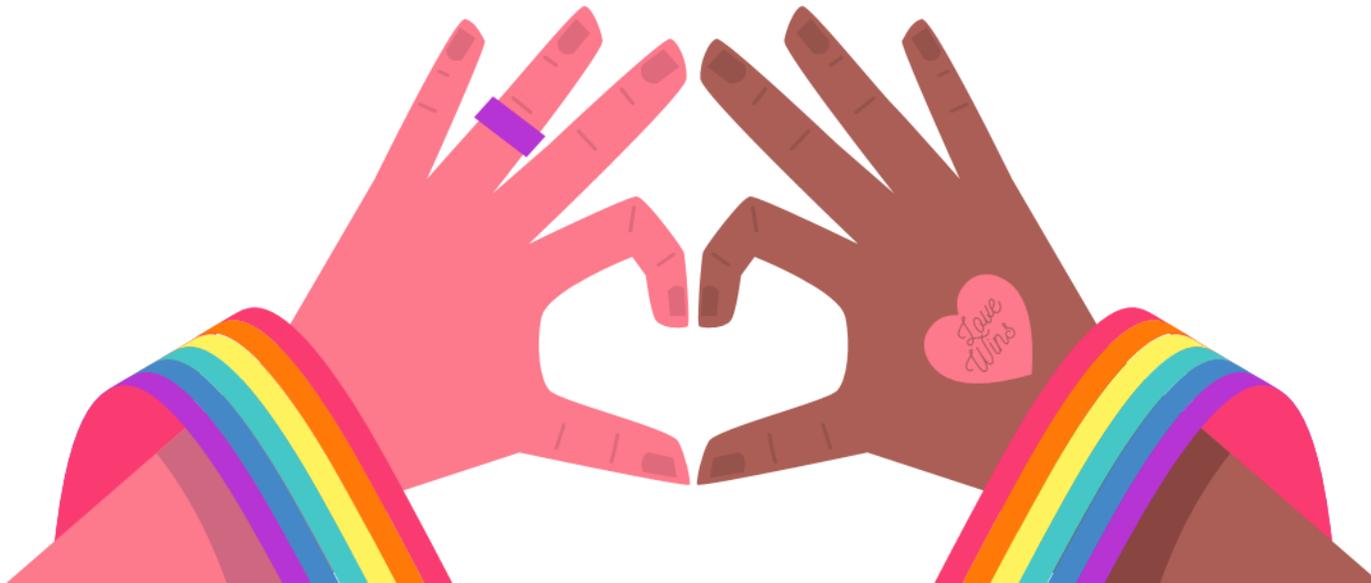


El lenguaje incluyente como sistema de comunicación posibilita:



Transformar la realidad

"Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad
y cambiarla aunque sea un poquito
es la única manera de probar
que la realidad es transformable."
Eduardo Galeano



!!!GRACIAS!!!



***SECRETARÍA DE LAS MUJERES, ORIENTACIONES SEXUALES E
IDENTIDADES DE GÉNERO***

ALCALDIA DE PASTO

Carrera 28 N° 16-05 Parque San Andrés

Correo Electrónico: genero@pasto.gov.co